



# LA VIDA NUEVA



FORT CHAFFEE, ARK.

8 DE NOV. DE 1980

NUMERO 132

## NOTICIAS DE LOS CUBANOS

### IDIOMA INGLES

La profesora Linda Cross nos dice que en realidad hay mucho empeño e interés por parte de todos los alumnos en aprender el idioma inglés.

La relación entre los alumnos y los profesores es recíproco, todos quieren a sus profesores y los estiman. Es de suma preocupación de los profesores que los alumnos, cuando se integren a la vida norteamericana, sepan hablar algo del inglés, para que la vida les sea más amena.

Nos dice uno de los alumnos, Orestes Herrera de 42 años, que se siente muy contento, porque ha captado bastante las clases impartidas por sus profesores.

Linda Cross, Brigman y Gerris explicaron que la asistencia es buena pues tienen un porcentaje elevado de asistencia. "En estos momentos estamos enseñando a los alumnos el reloj, el tiempo y las costumbres en los Estados Unidos".

Reportó: Alberto Abreu Ruiz

### JUDO EN ACCION



En la academia de judo en el edificio 1509, los alumnos, el activista y el profesor están todos enfrascados en una ardua labor de entrenamiento y tratando cada día de mejorar su estilo.

La academia cuenta con 22 alumnos, un activista y el instructor. Ellos llevan poco tiempo practicando pues comenzaron a principios de octubre, y desde sus comienzos ellos decidieron implantar el estilo clásico Ippon, por ser el más completo en todas sus modalidades y difícil de ejecutar.

Nos dice el instructor Manuel Márquez, que en Cuba era instructor de judo, que comenzó en este deporte hace 8 años atrás en la función de entrenar. Además, el activista, Lázaro Casas Varona, también era instructor en Cuba.

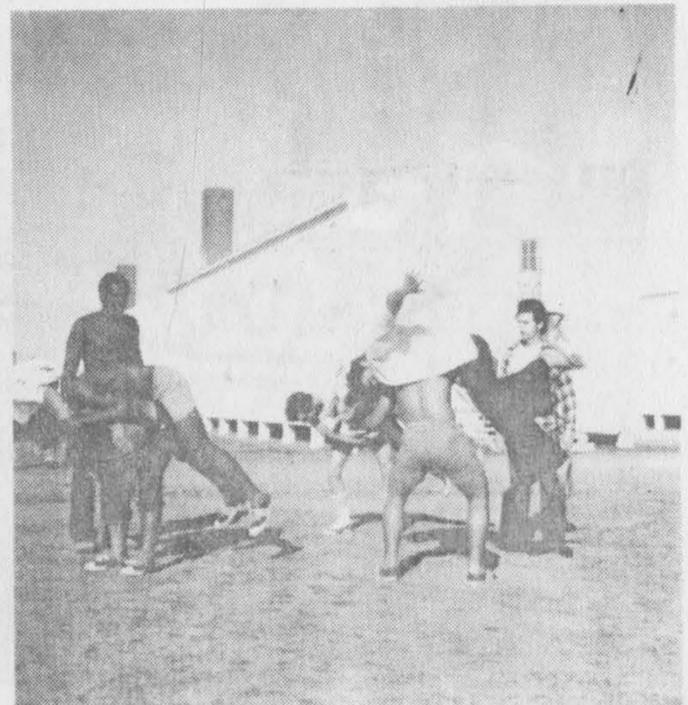
El horario de entrenamiento y clases es de 2:00 a 5:00 de la tarde y de 7:00 a 10:00 de la noche.

En las fotos podemos apreciar varios movimientos efectuados por los alumnos y el profesor: "Osoto Gari", "Kata Gruma", "Uky Gochi", "Ippon Seoi Nage", "Haray Gochi" y otros.

"El interés de los alumnos es estupendo, además la disciplina, factor primario, no falta en ese salón de entrenamiento", enfatiza el instructor, que se siente muy contento con sus alumnos pues todos son aplicados.

FOTOS POR RUDY

Reportó: Oreste Fuentes



¡¡NO SE MANTENGA CALLADO!!

OYE, ¿POR QUÉ ESE PERRO QUE ENCON-  
TRASTE AQUI NUNCA LADRA? ¿ES MUDO?

¡NO, CHICO! LO QUE PASA ES QUE  
EL SOLO SABE LADRAR EN INGLÉS,  
Y COMO SABE QUE NO LO ENTIENDEN,  
SE MANTIENE CALLADO



¡¡POR AQUI SE HABLA INGLES!! NO ES DE-  
MASIADO TARDE PARA PONERSE A ESTUDIAR INGLES.  
MUCHOS DE SUS AMIGOS YA HABLAN Y ENTIENDEN  
BASTANTE INGLES.

PUEDE MATRICULAR EN LAS CLASES DE  
INGLES TODOS LOS DIAS. PUES, NO SE DEMORE  
MAS... ¡¡APRENDA INGLES!!

---

#### COMPETENCIA BAILABLE EN EL TEATRO DEL 1687

La competencia de baile efectuada en la noche del miércoles 6 de noviembre en el Teatro de Drama y Danza Folklórica de Fort Chaffee, resultó todo un éxito. La cooperación brindada por el público allí presente fue determinante en el logro del espectáculo.

Las parejas ganadoras, todas jóvenes, se nombraron: Tamara Herrera Gonzales y José Luis Pérez Achois; Raquel Pérez Puig y Raúl Lastre Velásquez; Raiza Belén Castillo y Pedro Guzmán, y ocuparon los tres primeros lugares del certamen respectivamente.

La amenización musical estuvo a cargo del grupo "Paz, Amor y Libertad" y se compitió en las modalidades de "disco", "mambo" y música popular cubana.

Reportó: Roberto Santiago

---

#### PELOTA

Se efectuó un juego de pelota el jueves 6 de noviembre en el terreno de la calle 19, en horas de la tarde, entre los equipos Azules y Rojos donde los últimos se desquitaron de su anterior revés frente a los Azules, desarrollando im-  
piadosa ofensiva contra los lanzadores color cielo.

Por los Rojos, equipo oficial de Fort Chaffee, sobresalieron con la "majagua" en las manos Fidel Domínguez con tres en tres, incluyendo un doble; Antonio McCoy con par de tubeyes y un sencillo en cuatro turnos; Raúl Moline con doblete y sencillo en cuatro ocasiones y Raúl Flores con triple e indiscutible en tres apariciones al plato.

Por los Azules, Fernando Cairo tuvo una tarde feliz al conectar de tres, tres, y recibir un boleto de libre tránsito. René Espinoza y Pedro Triana conectaron jonrón y sencillo percapita en cuatro concurrencias a la caja de bateo.



PELOTA

Tuvo una buena actuación desde la lomita de lanzar el pitcher Romero quien, a pesar de permitir dos cuadrangulares, se mantuvo todo el tiempo por los Rojos y ponchó a doce contrarios al mezclar bien sus veloces lanzamientos con buenas curvas.

El juego terminó con marcador de 16 por 5 a favor de los Rojos que dirige Wilfredo Negret.

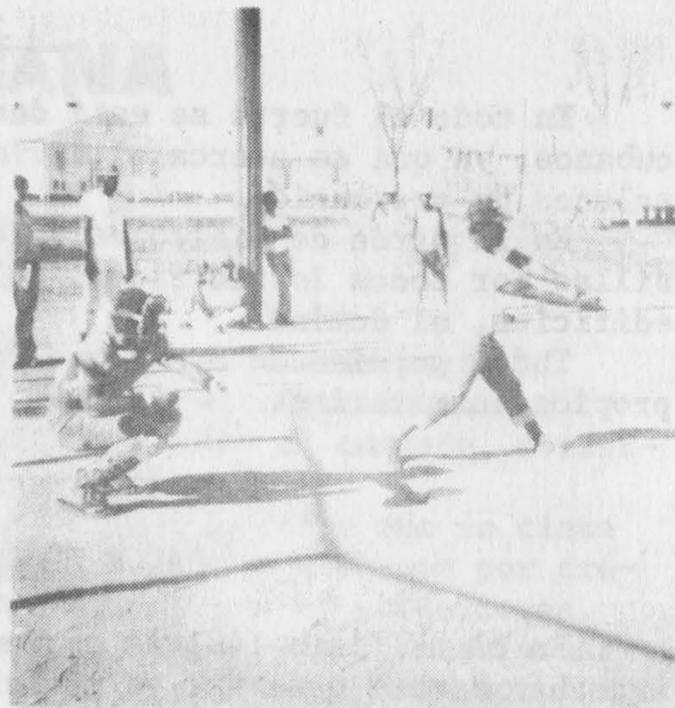
SCORE FINAL:	C	H	E
Azules:	5	9	3
Rojos:	16	19	2

Ganó: Eduardo Romero

Perdió: Héctor Duram

Reportó: Luis Sánchez

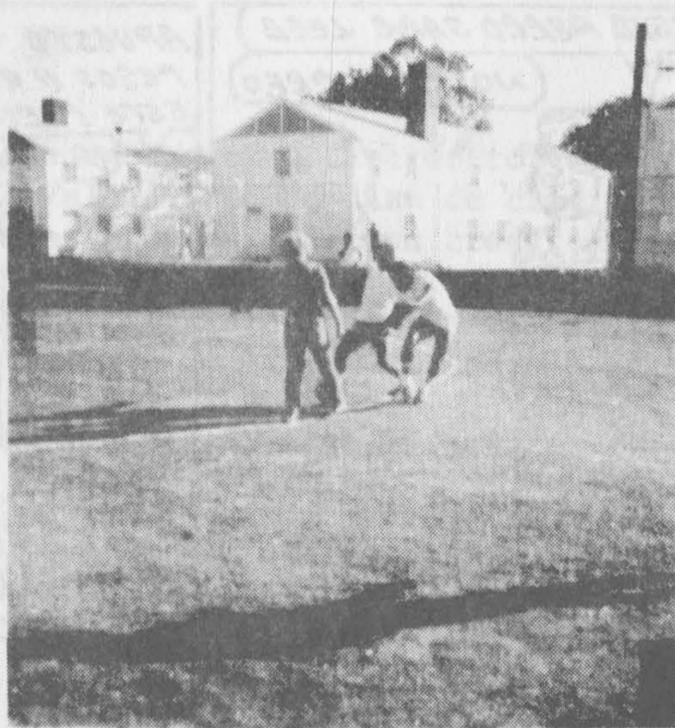
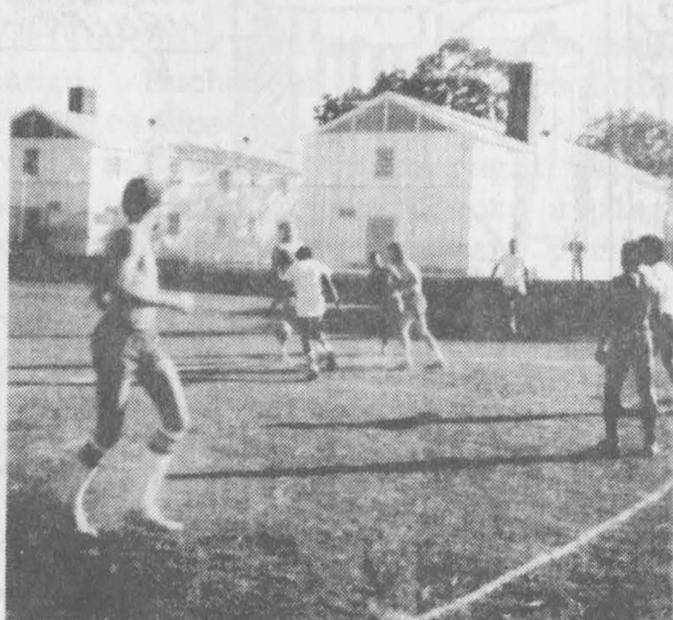
Fotos: Rudy



SE CELEBRO UN ENCUENTRO DE BALONPIE EN LA CALLE 23, EL MIERCOLES 6 POR LA TARDE



FOTOS POR  
NORIEGA  
Y  
C. BLADE



## ¡ JUGAR DOMINO...!

En todo el fuerte se está desarrollando una labor de entretenimiento para todos los cubanos, ya que se acerca el invierno y les será imposible al personal dirigirse hacia los salones de recreación.

En la tarde de miércoles 6 de noviembre, se efectuó el reparto de una mesa y cuatro sillas por todos los edificios del fuerte para que los cubanos puedan jugar, dentro de sus edificios, al dominó.

Todos se sienten muy contentos con todas estas facilidades de distracción dentro de sus propios dormitorios.

Reportó: Oreste Fuentes

## SALON DE RECREACION Y DEPORTES

En el edificio 1431 se encuentra un salón de recreación y deportes. A muchos les gusta escuchar música moderna, ya que el salón cuenta con un equipo estéreo de música. Los demás se entretienen jugando al ping-pong. Todo el día ese salón está concurrido.

En la tarde de miércoles 6 de noviembre, dos líderes se mantuvieron frente a sus mesas sin ser derrotados. En la primera mesa se mantuvo Luis Casamayor y en la segunda, Gustavo Madrigal.

En el local se comentaba la destreza que poseen estos dos en el estilo clásico y sus remates son impecables.

Reportó: Oreste Fuentes

## CWS (SERVICIO DE IGLESIA MUNDIAL) ESTABLECE SISTEMA DE PASES

La agencia voluntaria, el Servicio de Iglesia Mundial (CWS), ha establecido un sistema de pases que debe mejorar la calidad de su proceso de entrevistas, según explicó la Directora Auxiliar, Terera Triplett.

A cada cubano que está registrado con la CWS se le dará un pase, en el cual se encontrará la fecha y la hora de su entrevista.

"De esta manera podremos estar seguros de que todos nuestros casos reciben la atención adecuada," declaró Triplett.

Ella les recuerda a todos los cubanos que a partir de ahora no deben de presentarse en el edificio de la CWS a menos que tengan un pase. Y a los que tienen pase que no se reporten allá hasta que llegue la hora de su entrevista.

Además de evitar la confusión, este sistema de pases, según Triplett, "asegurará que todo el mundo tiene entrevista".



# LA VIDA NORTEAMERICANA

## EL CREDITO

Existen diferentes formas de pago para los artículos que Ud. compre. Puede pagar el valor íntegro de un producto en el instante en que lo compra. Al comprar cigarros en una tienda, Ud. paga de inmediato su valor íntegro. Esto se conoce como pago al contado, o transacción en efectivo.

En los Estados Unidos también se puede comprar a crédito; lo que significa que no tiene que pagar el valor total del artículo en el instante de la compra. También se conoce por crédito, a la cantidad de dinero de que usted puede disponer para pagar en fechas posteriores.

Existen varias vías para comprar a crédito. Una de las más antiguas y sencillas formas de crédito es la conocida como compras a plazos. Usualmente conocida como plan de pago.

Cuando se compra algo a plazos, se firma un acuerdo o contrato con el vendedor. Mediante este contrato, se promete reintegrar el valor total del artículo adquirido. Pero no pagará el valor del mismo de inmediato; lo hará mediante pagos regulares (generalmente mensuales) por una cantidad establecida. Algunas veces se debe pagar una parte en efectivo (denominada entrada) cuando se adquiere el producto. A cambio, usted puede utilizar el artículo mientras paga por él.

Este sistema parece fantástico, pero tiene sus dificultades.

Primeramente, se paga un extra (sobre el precio original) a plazos. Estos extras deben aparecer claramente consignados en su contrato. Estos cargos extra son desglosados en dos formas, las cuales son: un aumento en la cantidad de dinero del precio (llamado costo de financiamiento) y un por ciento de interés (el cual es la tasa de porcentaje anual).

Suponga que adquiere una lavadora. El valor al contado es de \$395.00. En un plan a plazos podrá pagar \$15.75 en 36 meses.

Para calcular el precio total, multiplique 36 veces \$15.75, lo que arroja un total de \$567.00. Ahora sustraiga el precio al contado de la lavadora del precio total obtenido a plazos. La diferencia es de \$172.00. Este es su costo de financiamiento, resultado de comprar a plazos, en vez de al contado. El pago mensual de la lavadora a \$15.75 parece barato; pero realmente está pagando \$172.00 más.

Puede aparecer otra dificultad en la compra de objetos a plazos. El artículo no le pertenecerá hasta que no haya pagado todos sus plazos. Hasta entonces el vendedor es el propietario, aunque usted lo esté usando. En muchos casos el vendedor se adjudica el derecho de retirarle el producto si usted se incumple tan sólo una mensualidad. Esto se conoce como recuperación. Recuperación es la acción de retirarle un artículo a alguien por no haber cumplido su pago a tiempo. Si su artículo es recuperado, Ud. no tiene derecho sobre el mismo por más tiempo, aunque casi hubiera terminado el pago.

Hay veces cuando se compra un producto a plazos; se firma un acuerdo o un contrato por el mismo. Ud. debe firmar un nuevo contrato por cada artículo. Compras costosas de autos y casas utilizan esta vía.

### Cuentas de Precio Oscilante

Existen otros tipos de créditos. Algunas personas tienen tarjetas de crédito, otros tienen cuentas a cargo. Muchos en los Estados Unidos usan algún tipo de plan de crédito en la compra de artículos costosos, tales como autos y casas. Otros utilizan créditos para comprar muebles, ropa, medicinas y para pagar reparaciones de automóviles.

Hay veces, cuando se compra un producto a plazos, se firma un acuerdo o un contrato por el mismo. Ud. debe firmar un nuevo contrato por cada artículo. Compras costosas, de autos y casas utilizan esta vía.

Muchas tiendas usan las llamadas cuentas de precio oscilantes. Estas le permiten comprar distintos artículos en la misma cuenta.

Una compañía de tarjetas de crédito como VISA o Mastercard funciona de este modo: Se le proporciona a Ud. una tarjeta de crédito, luego le establecen el límite o cantidad de dinero

### Cuentas de Precio Oscilante

que usted puede deber en un determinado tiempo. Esto se conoce como su límite de crédito. Si su límite es de \$500.00 puede adquirir en su cuenta un número de artículos, cuya suma total de precios (compras más cargos de financiamiento) iguale a \$500.00. Cuando alcance su límite de créditos, no puede incrementarlo hasta que no pague al menos una parte de lo que debe. Suponga que llegue a su límite de crédito a los \$500.00 permisibles. Luego reintegra \$100.00, quiere decir esto que su deuda disminuyó a \$400.00, y que puede usar su cuenta como de costumbre, hasta que alcance nuevamente los \$500.00.

Los cargos de finanzas para la mayoría de las cuentas oscilantes ascienden al 1.5 por ciento. Estas cuentas se computan calculando un interés del 1.5 por ciento del balance previo de cada mes. Este es su balance al final del mes anterior.

Muchas personas poseen distintos tipos de cuentas a cargo. Cuando Ud. tiene un teléfono, posee una cuenta a cargo por recibo. Al final del mes la compañía le envía un recibo por el uso del mismo. De igual modo a Ud. se le pasará una factura mensual por la compañía de electricidad, la cual suministra a su hogar la energía eléctrica. Si no paga su recibo, la compañía le cortará el fluido eléctrico. Si no paga su teléfono, la compañía le retirará el mismo.

### Solicitud de Créditos

Suponga que desee comprar algo a crédito (a plazos) o en una cuenta de cargos o con una cuenta de crédito en una tienda. Deberá llenar una solicitud de crédito. La tienda observará su solicitud y decidirá si usted representa un buen partido para otorgarle el crédito. Esto quiere decir que ellos son capaces de decidir si usted puede pagar sus deudas. Desearán saber por qué tiempo ha vivido en su ciudad o estado, y el tiempo que ha laborado. Le preguntarán por sus ingresos y la cantidad de dinero que percibe. Chequearán su expediente de crédito. Este expediente constituye una cuenta de sus deudas, de la cantidad que puede deber y de como ha pagado sus recibos.

Existe una ley federal en Estados Unidos la cual expresa que los acreedores (personas que extienden créditos) no pueden discriminarle, o rehusarle un crédito debido a su sexo, estado marital, raza, origen, nacionalidad, religión o en muchos casos la edad. Esto es conocido como el Acta de Igualdad de Oportunidad de Créditos. Esta ley ayuda a las personas dignas de crédito a obtener cuentas de cargos, préstamos y otras clases de créditos, no permitiendo a los acreedores tratar a la gente discriminadamente debido a las características sexuales, de raza o del país de nacimiento. La ley no garantiza, no obstante, que Ud. obtendrá crédito.

Aquellos que extienden crédito no tienen que prestar dinero si creen que su préstamo no será devuelto. Ud. puede demostrar que representa una persona digna de extendersele un crédito, o que se le debe de prestar dinero, mediante el pago de sus recibos a tiempo y la reposición de sus préstamos. Si usted no devuelve su préstamo, el acreedor puede retirarle el artículo comprado y venderlo.

### Acuerdo de Crédito

Al solicitar una cuenta de cargo o firmar un contrato para comprar artículos a plazos, Ud. debe firmar un acuerdo de crédito. Este acuerdo le da una lista de los deberes y derechos que tendrá usted si se le da una cuenta de cargo o se le permite comprar en un plan a plazos. El acuerdo usualmente tratará lo siguiente:

- 1.- La cantidad que debe pagar por la deuda. Cuales son los cargos de finanza. Y el tiempo de pago (mensual o semanal).
- 2.- A quién le pertenece el artículo y que sucederá si no paga.
- 3.- El derecho de la tienda a revisar sus antecedentes de crédito.

Una vez firmado este acuerdo, Ud. debe cumplir con lo expresado. No firme un acuerdo de crédito hasta no comprender todo lo concerniente al mismo.

### Use Créditos Sabiamente

Las tarjetas de crédito, cuentas de cargos y compras a plazo le permiten invertir el

continúa en la sig. pág.

Use Créditos Sabiamente

dinero fácilmente; puede utilizar más dinero que el que usted percibe. Ud. puede usar una tarjeta de crédito cuando no tenga dinero para pagar al contado. Una tarjeta de crédito le incita a comprar cosas que no necesita verdaderamente. Para un uso apropiado del crédito siga estas reglas:

- 1.- Compre a crédito el artículo que usted considere importante y no al contado. Si su estufa se rompe y no tiene dinero para pagarla al contado, tiene sentido entonces comprar a crédito. Podrá usarla mientras paga por ella. De lo contrario, si tuviera que ahorrar meses para pagarla, no tendría el artículo hasta que no hayan transcurrido muchos meses.
- 2.- Si usted sabe que el precio de un artículo subirá antes de poder ahorrar dinero necesario para comprarlo, cómprelo a crédito. Suponga que lee un periódico donde aparece el precio de una cámara; usted desea comprarla, y el mes próximo el valor aumenta en \$70.00. Mejor cómprela a crédito ahora y no espere, siempre que pague menos de \$70.00 por cargos de finanzas. Si usted encuentra algo a la venta, probablemente ahorrará comprándola a crédito al precio especial en vez de pagar el precio total en efectivo seis meses más tarde.
- 3.- Pague todo lo que debe en cuentas de cargos oscilantes antes de que los primeros 30 días transcurran. Si hace esto así, Ud. usualmente no tendrá que pagar cargos de financiamiento. Ud. entonces disfrutará de un crédito sin inconvenientes y a la vez evitará endeudarse demasiado.

-----  
-----  
VENEZUELA SOLICITARA EXTRADICION A CUBA DE DOS AEROPIRATAS VENEZOLANOS

Venezuela se prepara para solicitar al gobierno cubano la extradición de dos hermanos venezolanos que secuestraron ayer una avión de pasajeros y obligaron al piloto a trasladarlos a la Habana, donde fueron detenidos por las autoridades cubanas.

El avión, un DC-9 de la empresa local Avensa, fue secuestrado mientras realizaba un vuelo rutinario con 57 pasajeros y cinco tripulantes hacia la ciudad de Puerto Ordaz. Catorce horas después y luego del imprevisto vuelo a Cuba, el avión regresó a Caracas.

Bajo estrictas medidas de seguridad, el DC-9 llegó anoche al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y los pasajeros y los tripulantes fueron interrogados por las autoridades.

Las autoridades venezolanas informaron que el avión fue secuestrado por Félix y José Grimaldi, dos jóvenes venezolanos que se identificaron a los pasajeros como miembros de un autodenominado Movimiento Internacional del Proletariado.

El secuestro marcó el resurgimiento del delito de piratería aérea, extinguido en este país desde hace más de siete años. El último acto de piratería aérea en Venezuela se produjo a mediados de 1973 y el avión pertenecía también a Avensa y el destino de los asaltantes fue Cuba.

Poco después de ese secuestro, los gobiernos de Cuba y Venezuela suscribieron un convenio comprometiéndose a evitar y sancionar ese tipo de delitos.

De acuerdo al tratado, el país afectado puede pedir al otro la extradición de sus nacionales o exigir que los aeropiratas sean sancionados en la nación de destino.

Apoyados en el tratado que aún sigue vigente, las autoridades venezolanas indicaron que pedirán que los hermanos Grimaldi sean extraditados para juzgarlos en Venezuela.

-----  
VUELVE A RECRUDEECER CONFLICTO LABORAL EN POLONIA

El Secretario General del Partido Comunista Polaco Stanislaw Kania dijo que quizá haya razones para poner en duda la sinceridad e intenciones de la mayor central gremial independiente del país, en su disputa con el gobierno.

VUELVE A RECRUDECEER CONFLICTO LABORAL EN POLONIA

En discurso retransmitido anoche por la televisión, Kania indicó que hay algunas personas en la coalición laboral Solidarnosc (Solidaridad) que intentan crear tensiones permanentes e incluso situaciones contrarrevolucionarias en el país.

Kania formuló ayer sus declaraciones en Cracovia, en una reunión con los dirigentes locales del partido.

La polémica entre los obreros disidentes y el gobierno nace de la decisión judicial emitida hace dos semanas y por la cual quedó oficialmente reconocida la coalición Solidarnosc como sindicato legal, aunque los jueces cambiaron unilateralmente su estatuto para reafirmar la supremacía del Partido Comunista Polaco en los asuntos del país.

Los dirigentes de Solidarnosc desean que la decisión sea modificada y advirtieron que, de lo contrario, podrían ir a la huelga el 12 de noviembre. La Corte Suprema estudiará el caso el lunes.

Dirigentes sindicales indicaron que la discutida inserción judicial en sus estatutos politiza la coalición laboral, aunque el gobierno sostiene que el tamaño alcanzado por Solidarnosc le confiere ya un tinte político.

Kania recalcó que con el abandono de la inserción judicial, el sindicato se "distanciará" el mismo del carácter socialista de la organización.

"Dicho distanciamiento es perjudicial para Solidarnosc", señaló Kania. "Quizá plantee dudas sobre la sinceridad de sus intenciones".

Kania dijo que espera que sea posible encontrar una solución, pero destacó que "el aspecto político de esta disputa es importante".

Las autoridades polacas consideran la creciente influencia gremial como una potencial amenaza si no es cuidadosamente controlada.

"Todo aquel que ataca al socialismo ataca la existencia independiente de la nación", dijo Kania. "Por ello defenderemos el socialismo de la misma forma que sería necesario defender la independencia del país".

---

UN DIA COMO HOY

Sábado, 8 de noviembre, el 313er día de 1980, quedando 53 en el año.

Un 8 de noviembre...

-- En 1674, sumido en la pobreza y el olvido, muere el poeta inglés John Milton, autor de "El Paraíso Perdido".

-- En 1909 nace la actriz estadounidense Katherine Hepburn.

-- En 1923, intento de golpe de estado por parte de Hitler (conocido como "El Putsch de la Cervecería de Munich") que marca el primer paso del partido Nazi para lograr el poder en Alemania.

-- En 1933, El Rey Muhammad Nader Khan de Afganistan es asesinado en su palacio de Kabul. Es sucedido por su hijo Muhammad Zahir.

-- En 1943, más de 400.000 soldados aliados invaden el norte de Africa durante la Segunda Guerra Mundial.

---

"LA VIDA NUEVA"

\*\*\*\*\*

EDITOR JEFE: J.T.MULLINS- EDITORA: K. HARDY- JEFE DE REPORTEROS: C. LIZARRAGA  
REDACCION: D. JOSEBERGER- REPORTERA: K.PATE- FOTOS: C.BLADE- TRADUCTORA: S.MERKEL

\*\*\*\*\*

EQUIPO CUBANO TECNICO ADMINISTRATIVO

REPORTEROS: R. SANTIAGO- L. SANCHEZ

REDACCION: A. ABREU RUIZ- S. GONZALEZ- O.FUENTES

ILUSTRACIONES: M. LABURDET

FOTOS: A. NORIEGA

AUXILIARES: O. CHANG

---

LAS OPINIONES EXPRESADAS AQUI POR NUESTROS COLABORADORES, SON DE SU ABSOLUTA  
RESPONSABILIDAD Y DE NINGUNA MANERA REFLEJAN EL CRITERIO OFICIAL DE ESTA PUBLICACION.

---